

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 178

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2011-12286 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento despidos/ceses en general 672/2011.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general con el número 672/2011, a instancia de doña Encarnación Cabello Quero frente a "B&Z Peluqueros, S. L.", en los que se ha dictado la cédula de fecha 5 de agosto de 2011 siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: "B&Z Peluqueros, S. L.", con domicilio en Doctor Félix Landín, 2, 48012 Bilbao, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición al acto de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el magistrado admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 19 de octubre de 2011, a las 11,20 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LPL).

En Santander a 5 de agosto de 2011.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a "Bixente & Zaldívar Peluqueros, S. L.", en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 1 de septiembre de 2011.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2011/12286

CVE-2011-12286